



**ACTA DE EVALUACIÓN ESCRITA
PROCESO CAS N° 023-2019-DP**




En la Sala de reuniones del piso 9 de la Defensoría del Pueblo y siendo las 13:55 horas del 20 de marzo del año 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 023-2019-DP, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Siendo las 14:00 horas se presentaron a rendir la evaluación escrita los siguientes postulantes, obteniendo los siguientes resultados:

Nº	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Puntaje
1	Jiménez García Bani Eulalia	No obtuvo puntaje requerido
2	Zapata Espinoza Angélica Susana	No obtuvo puntaje requerido
3	Labrin Martínez Fabiola Elena	No obtuvo puntaje requerido
4	Silvera Villavicencio Evelyn	No Se Presentó
5	Bermilla Gonzáles José Alberto	No obtuvo puntaje requerido
6	Araujo Palacios Elvira Gianina	No obtuvo puntaje requerido

Debido a que ningún postulante alcanzó la nota mínima aprobatoria de Quince (15) puntos, el comité de selección acordó declarar el proceso CAS 023-2019-DP, DESIERTO.

En señal de conformidad firman los miembros de Comité de Selección, siendo las 14:55 horas del 20 de marzo del 2019.

 Jorge Luis Hernán Trelles Coronado Representante de la OGDH Presidente	 Héctor Francisco Uceda Curo Representante de la Dependencia Usuaría Secretario	 Héctor Fuertes Baldeón Representante de Secretaría General Tercer Miembro
--	--	---